Un ed. Radio Educativa. Nacional de España.

...en frecuencia modulada. Realizamos este programa desde el CEMAP... ...Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales... ...en un intento de colaborar en el desarrollo de los estudios... ...de todos nuestros alumnos... ...pero a la hora de llevar a cabo este espacio... ...también tenemos en cuenta a todos aquellos interesados... ...en ampliar su horizonte cultural. Hoy, lunes ya, 22 de febrero... ...hemos preparado una serie de espacios... ...que espero sean de su interés... ...y que ahora paso a comentar. Comenzaremos con Aula de Filología... ...espacio que en esta ocasión... ...está dedicado a crítica literaria. El catedrático Francisco Abad... ...hablará del diccionario de la Academia... ...como género literario. Revista de Geografía e Historia... ...nos ofrece dos espacios... ...el primero de los espacios... ...que nos ofrece...

de ello, relacionado con historia económica en España, trata de los grupos de presión y la opinión pública a finales del siglo XIX y corre a cargo de la profesora Soledad Gómez de las Heras. El segundo espacio, dedicado a historia medieval, se centra en un curso monográfico, la sociedad española en la Baja Edad Media a través de las crónicas. El tema de hoy es Pedro López de Ayala, cronista al servicio de los reyes Trastámara. Escucharemos aquí a los profesores Blas Casado y Miguel López Villalba. La Facultad de Ciencias dedica su tiempo a Química Orgánica II, espacio que corre a cargo de la profesora Pilar Cabildo. El curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años cerrará como cada día nuestra emisión con un espacio dedicado en esta ocasión a introducción a la historia del mundo contemporáneo. El mundo de entreguerras, depresión de los años 30, es el tema que desarrolla la profesora Ángeles Ejido. Música

Y ya sin más, y si están dispuestos a permanecer en nuestra compañía, damos paso al primer espacio que les hemos anunciado, Aula de Filología. Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración aproximadamente, que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con alguna de las materias que forman parte del Plan de Estudios de Filología Española en la UNED. El espacio de hoy está dedicado a crítica literaria. El catedrático de esta materia en la UNED, Francisco Abad, va a tratar en los próximos minutos del Diccionario de la Academia como género literario. En este comentario hace un recorrido...

histórico y lexicográfico del diccionario que hoy conocemos como el de la Real Academia Española y que resulta imprescindible para cualquier consulta relacionada con nuestra lengua. Escuchamos ya a Francisco Abad, catedrático de Crítica Literaria en la Facultad de Filología de la UNED. Esta charla está dirigida a los alumnos de Crítica Literaria del curso de Adaptación y también a los alumnos que siguen el curso de doctorado del profesor Francisco Abad, el diccionario como género literario. Voy a hablar efectivamente de los diccionarios de la Real Academia Española en cuanto a género literario y no se trata de desarrollar una lección del programa ni para el curso de Crítica Literaria ni para el curso de doctorado, sino simplemente de dar unas orientaciones que creo que pueden ser útiles para todos, de manera que el contenido de esta charla ha de interpretarse. Es absolutamente libre y puede ser útil.

y con ese deseo se hace, puesto que voy a dar una información que hasta donde yo sé no está recogida en ningún libro. La Academia Española sabemos que tiene un diccionario que

debe usar todo filólogo, todo estudiante de la licenciatura o del doctorado, que es el diccionario común o usual o vulgar, que es el que encontramos en el comercio cuando en las librerías pedimos el diccionario de la Academia. Pero hay que saber que no es el único diccionario que ha hecho la Academia y además si nosotros vamos ahora mismo en este mes de febrero de 1999 a una librería y lo pedimos, veremos que pone vigésima primera edición. Entonces podemos preguntarnos, es legítimo que nos preguntemos cuál es la primera edición de esta vigésimo primera, puesto que si hay una vigésimo primera edición quiere decir que hay 20 antes. Pues eso es de lo que tratamos de dar una idea en esta charla que puede tener otras continuaciones otros años, puesto que el asunto da para un libro entero hablar de los diccionarios de la Academia. Y además los voy a enfocar, como digo, desde el punto de vista de la academia.

vista de que constituyen un género literario. En efecto, los géneros literarios son conjuntos de rasgos de forma y de contenido de acuerdo con los cuales se escribe una obra. Si yo me siento a escribir un diccionario no es lo mismo que si me siento a escribir una novela o un artículo de periódico. Sé que tengo que atenerme a unos rasgos de forma y los rasgos de contenido, o sea, los contenidos también son distintos y por lo tanto el diccionario es un género literario como cualquier otro y como cualquier otro tiene su historia. Lo mismo que la novela picaresca o la novela pastoril tiene una trayectoria o la novela histórica tiene una trayectoria en la literatura en lengua española o castellana, pues lo mismo los diccionarios. Hemos dicho que el diccionario usual de la Academia ahora mismo va por la vigésimo primera edición y hacia el año 2000, dentro de un año o dos años, se va a publicar la vigésimo segunda y tuvo un primer año de edición. La Academia es un libro que se ha publicado en el año 2000 y tuvo un primer inicio. Ese inicio es de 1780.

pero o sea en el reinado de carlos tercero y cuando era gobernante principal de la monarquía el conde de florida blanca sin embargo tenemos que remontarnos todavía más atrás para entender la historia de los diccionarios de la academia el primer diccionario que hizo la academia se publicó en seis tomos entre 1726 y 1739 y es el diccionario el diccionario que usualmente llamamos de autoridades existe hoy día una edición facsímil en tres tomos publicada por la editorial gredos que es una en la principal editorial española especializada en cuestiones filológicas pero que no debe despistar no el hecho de que hoy día se esté encuadernada en tres tomos no quiere decir que originalmente fuese así son seis tomos que en la edición usual que hoy día podemos encontrar en el mercado reproducida por la editorial gredos está en tres nada más pero por eso es que no se puede decir que no se puede decir que no se puede decir que no se puede decir porque cada

Cada volumen actual encierra dos de los antiguos, pero en fin, el dato que hay que saber es que fueron seis tomos, el primero de los cuales apareció en 1726 y el último en 1739, como hemos dicho. Este diccionario, vulgarmente llamado de autoridades, porque cada acepción de una palabra la autoriza con un texto literario. O sea, allí no hay palabras simplemente definidas y nosotros le concedemos al que ha hecho el diccionario, en este caso la corporación, la academia, le concedemos que ha acertado en su definición, sino que tenemos la prueba. Y allí se citan textos de autores, pues, fundamentalmente de los siglos XVI y XVII, que son los inmediatamente anteriores al diccionario de autoridades y que eran los más numerosos, puesto que los textos medievales todavía eran relativamente poco conocidos.

Este diccionario empezó a hacerse justamente cuando se creó la Academia, que se creó en 1713 como todavía institución particular y recibió la sanción real y desde entonces Real Academia en 1714. Por eso en el año 2014, a principios del año 2014, perdón, a lo largo del año 2014 se celebrará el centenario de la creación de, el tercer centenario de la creación de la Academia. Si nosotros, por ejemplo, buscamos en el diccionario de autoridad en la palabra dialecto, pues veremos que la autoriza por una abreviatura que pone Burg. Ese Burg es una abreviatura de Burgillos y se refiere a las rimas, al libro de rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burgillos, o sea, de Lope de Vega, que si no recuerdo mal en este momento es una obra de 1634. Y por lo tanto, pues con un texto de Lope de Vega se autoriza, o sea, se da credibilidad.

a la acepción con que aparece allí la palabra dialecto, y la palabra dialecto aparece allí con la acepción de estilo, de forma de hablar, que no es exactamente todavía la acepción actual. Se dice que la lengua de característica, de peculiaridad, se dice que la lengua castellana tiene su peculiar dialecto, o sea, su peculiar manera de ser, su genio de la lengua, su especificidad. Eso es lo que nos dice allí el diccionario de autoridades. Este ejemplo, que puede ser sustituido por cualquier otro de las muchísimas palabras que tiene el diccionario de autoridades, sirve simplemente para aclarar que las voces están autorizadas con textos literarios, a veces con referencias geográficas, y por lo tanto, pues, dar la razón así a que hablemos del diccionario de autoridades. El diccionario de autoridades, como es evidente, es un gran tesoro lexicográfico de los siglos XVI.

y XVII, que son los siglos a los que pertenecen la mayor parte de los textos, a partir de los cuales se hacen las definiciones. La Academia tardó mucho, o sea, los primeros autores lo hicieron en 13-14 años, hicieron los seis tomos, y es probablemente el principal diccionario de una lengua moderna que se hace en Europa en aquellos tiempos. Y la Academia, sin embargo, tardó mucho en recuperar la tarea. ¿Eso qué quiere decir? Pues quiere decir que los sucesivos académicos que sucedieron por muerte de los anteriores a los primeros, pues no tuvieron tanto acierto, tantas ganas de trabajar, tantas fuerzas para hacer las cosas, porque evidentemente en la Academia se hacen las cosas por personas, y las personas pues tienen altibajos, como siempre ocurre en lo humano. Hoy día quizá han cambiado un poco las cosas, porque hoy día la Academia tiene un número de... el número redondo... 100 filólogos que trabajan con procedimientos informáticos.

Pero entonces, claro, los primeros académicos eran personalmente los que los hacían y casi en nuestros días don Julio Casares, el gran lexicógrafo granadino, hacia mitad de este siglo XX, pues era él personalmente quien llevaba a cabo la tarea de corrección de pruebas del diccionario, o sea, una labor personal improba. Simplemente lo que quiero decir es que hasta prácticamente la actualidad, el trabajo lexicográfico de la Academia lo han hecho los académicos con muy pocos auxilios. Hoy día ya hay otros auxilios porque existen los procedimientos informáticos, los bancos de datos, etc. Se hizo el primer diccionario, como digo, que quedó ultimado en 1739. El primer diccionario de la Academia, o sea, el de autoridades, prácticamente coincide con el teatro crítico. El teatro crítico es el teatro universal del padre Feijo. Lo digo simplemente para que lo situemos en la cultura española y coincide también con la primera publicación de...

los orígenes de la lengua castellana, que es un texto donde se edita por vez primera el diálogo de la lengua de Juan de Valdés. En todo caso, hay una ralentización, si vale la

palabra, hay una mayor pausa en los trabajos de la academia, estuvieron más abandonados, los sucesivos académicos no supieron hacer otro diccionario pronto, y la segunda edición del diccionario de autoridades tardó mucho. De hecho, solo se publicó el primer tomo en 1770, o sea, que tardó 31 años en salir el primer tomo simplemente, y se quedó ahí en un primer tomo. O sea, el diccionario de autoridades fue una empresa abandonada luego por la academia, y de hecho, incluso se suele desconocer el dato de que se empezó a hacer una segunda edición del diccionario de autoridades, pero es cierto, se empezó a hacer y apareció en 1770. Mientras tanto, la academia...

hizo la gramática. Desde 1713 estaba pendiente de hacer la gramática y por fin salió en 1771. O sea, que la segunda edición de autoridad y la gramática tardaron relativamente bastante. Tardaron, pues, la gramática más de medio siglo y cuarenta y treinta y tantos años, el treinta en números redondos, la segunda edición de autoridades. Entretanto, ¿qué había pasado con el diccionario de autoridades? Pues había pasado lo que se puede imaginar, que como habían salido los seis tomos, uno detrás de otro, pues el primero se había agotado enseguida. En el comercio, entonces, era difícil encontrar los seis, por no decir imposible. Pensemos en el año 1765 o 1770, la tarea de encontrar seis tomos publicados 45 años antes, como si ahora buscamos una obra en seis tomos. Que esté publicada, pues eso, hace 40, 40 años.

años. Y la Academia dice que para facilitar el uso del diccionario, que lo va a hacer en un tomo solo. Y esto es una decisión que toma en 1777. En 1777. Que lo va a hacer en un tomo solo, y claro, para poderlo hacer en un tomo solo tiene que quitar las autoridades. O sea, se quedan las palabras, el conjunto de palabras definidas, que es lo que en la psicografía se llama la nomenclatura, el inventario de palabras, de entradas, de voces, como se dice a veces muy pedantemente de ítems, o sea, de entradas, de palabras, que tiene el diccionario y su definición. Las autoridades se suprimen. En fin, con altibajos en esta supresión y con algunos errores materiales al hacer esta reducción de los seis tomos al uno, el caso es que ese tomo se hizo en 1700, se empezó a hacer en 1777 y quedó publicado en 1780. Y, en mis

1780, por lo tanto, hay que decir que nace el actual diccionario de la Academia. Esa es la primera edición, cuya vigésima primera edición es la que está ahora mismo en el mercado. Por eso decíamos, ¿cuándo nace el actual diccionario de la Academia? Pues en 1780. Explícitamente dijeron los académicos que como un resumen del diccionario de autoridades, pero la verdad es que quizá también intervino otro factor que está aún por investigar, pero que puedo adelantar. Y es que quizá en 1780 los académicos ya se sentían un poco lejos de los criterios de estilo de 1726-39. Y se sentían más lejos. Y se sentían más lejos de los autores barrocos. 1770 en la plenitud de la ilustración española y del neoclasicismo, y del neoclasicismo como estilo y como literario y como poética, y se sentían más lejos de los autores barrocos.

no consideran ya tanto autoridad sobre el idioma todos y cada uno de los ejemplos que habían puesto. Esto es una mera hipótesis. Pero parece ser que sí, lo que es evidente es que el gusto de estilo había cambiado y que así como el barroco todavía estaba relativamente en auge en los primeros decenios del siglo XVIII, los últimos en absoluto. Por eso digo que hay un distanciamiento también. O sea que tenemos ya dos diccionarios de la Academia. El de autoridades y el usual, común o vulgar, cuya primera edición es de 1780 y

luego seguirían las siguientes hasta nuestros días, que fueron 1783, 1791, 1803, 1817, 1822, etc. O sea, hasta llegar hasta el de 1992. Este es el diccionario por excelencia de la Academia, que en principio no fue más que un resumen. De hecho...

Este diccionario en las primeras ediciones, la de 1780 y siguiente, empezó titulándose Diccionario de la Lengua Castellana, pero se decía reducido a un tomo, porque se seguía pensando en que se iba a hacer el de autoridades, se iba a continuar ese primer tomo de la segunda edición de autoridades, que hemos dicho apareció en 1770. Pero ya en la cuarta edición, la de 1803, en 1813 y 1817, o sea, en la cuarta y la quinta edición, se toman dos decisiones y una de ellas es justamente que ya no se llamará Diccionario reducido a un tomo, sino Diccionario y por lo tanto se concibe siempre en un tomo. Y hasta nuestro día en un tomo, con la única excepción de 1984, o sea, hace poco tiempo, en que por razones meramente editoriales y materiales se publicó en dos tomos. Hoy día, si se ha comprado la edición de bolsillo, se verá que, bueno, son dos tomos, pero bueno, eso es una mera comercialización. El original, el que está encuadernado en pasta española, es un diccionario en un tomo. Y la segunda decisión que se toma en 1803, ya he dicho en 1813,

1803-1817 señala una frontera, el diccionario de 1803 más el de 1817, es que se inventan, digamos, se hacen entradas específicas para la che y para la lle. O sea, que la palabra chocolate o la palabra llave no van alfabéticamente ordenadas en la c y en la l, sino que se rompe el orden alfabético universal y se introduce la che, o sea, el grafema ch para la che y el grafema lle para la lle. Y esto ha llegado hasta nuestros días, que todavía la XXI edición tiene esos dos capítulos para los respectivos grafemas che y lle. Y solo en la próxima edición, la del año 2000 o 2001, aparte de los capítulos que se han hecho en la edición, se han incorporado a la c y a la lle. O sea, que esto es una característica...

que tienen los diccionarios de la Academia durante todo el siglo XIX y durante todo el siglo XX. Prácticamente todos los diccionarios del XIX y del XX van a tener páginas específicas para el H y para el Y, y los del XVIII y los que vengan en el siglo XXI, pues no. Si se han incorporado tarde a escuchar este espacio, les recuerdo que estamos en el programa de la UNED, Aula de Filología, que hoy está dedicado a crítica literaria. Este espacio corre a cargo del profesor Francisco Abad, catedrático de crítica literaria en la UNED, y está dedicado a tratar del diccionario de la Academia como género literario.

Hemos visto ya dos de los diccionarios de la Academia, el de autoridades y el usual comuno, vulgar, y quiero insistir en por qué hablamos de que el diccionario es un género literario. Efectivamente, como todo género literario, ya digo que el diccionario responde a unos rasgos, pues está ordenado por orden alfabético, este es el rasgo más visible, y por otra parte tiene también unos contenidos, el contenido del diccionario es la definición de las palabras. Y lo mismo que la historia de los géneros es la historia de las variaciones sobre los rasgos definitorios de cada género, la historia de los diccionarios es una historia de variaciones. O sea, lo mismo que el Guzmán de Alfarache o el Buscón de Quevedo suponen una variación respecto a los rasgos del lazarillo de Tormes, son obras parecidas entre sí, pero a la vez distintas,

pues los distintos diccionarios de la Academia son parecidos entre sí y a la vez distintos. Me estoy refiriendo ahora exclusivamente al usual, al común o vulgar. Por ejemplo, si nosotros tenemos el diccionario de 1984, que es la vigésima edición, la inmediatamente, la

penúltima de las que van hasta ahora, pues veremos que, por ejemplo, la palabra gramática, la entrada gramática, pues tiene diferencias respecto a lo que se decía en 1970. En 1970 se definía de una manera más sucinta, más breve, la entrada gramática había menos acepciones. Y en 1984, pues se dice, gramática descriptiva, estudio sincrónico de una lengua sin considerar los problemas diacrónicos. Gramática estructural, estudio sincrónico o diacrónico de una lengua regido por el principio de que todos sus elementos mantienen entre sí relaciones sistemáticas. Gramática generativa, la que trata de formular una serie de reglas capaces de generar o producir todas las oraciones posibles y aceptables durante el tiempo.

un idioma. Gramática transformacional, la que siendo generativa establece que de un esquema oracional se pasa a otro u otros por la aplicación de determinadas reglas. He leído literalmente algunas de las definiciones que de gramática aparecen en la palabra gramática en el diccionario de 1984. Y esto sirve para ejemplificar, entre cualquier otro ejemplo que se podría poner, por qué estamos ante la historia de un género literario. El diccionario de 1970 no hacía tantas definiciones de la palabra gramática, el del 84 sí. ¿Esto qué quiere decir? Que si bien se parecen fundamentalmente los diccionarios del 70 y del 84 de la academia, tienen pequeñas variaciones y esas pequeñas variaciones son las que constituyen la historia del género. En este caso habría que decir pues que bueno, que el gran auge de los estudios estructuralistas en los años 60 y 70, que es el que más se ha visto en la historia del 70, pues hace que el documental se cumpla en uno de Los Hechos figurales, que es, pues un solo caso?? haya una entrada específica para la lexía, para la expresión gramática estructural? Lo que vemos aquí es una expresión gramática estructural que es muy 브�하죠 matrixía mb3 SARAH RAEL SAC ambos raizeich y Pérez Caprián también, no el metrógono arm pensionado, En retour audir su tuo yangu 이야기 de EBES o lo etcétera disagree por lo que aquiyeon IMEN💨 intero por el cardio bargaining o ahora

en el diccionario de 1984, y también la novedad entonces, en los años 70 entre nosotros, de la gramática generativa y transformacional, pues hace que haya lexías específicas, o sea, expresiones específicas, dentro de la entrada gramática para gramática generativa y para gramática transformacional. O sea, que estamos ante la historia de un género, ante variaciones a partir de unos rasgos comunes. Ya digo, lo mismo que el Guzmán de Alfarache tiene discursos morales muy extensos, que son más que la amplificación de los discursos morales muy breves que tiene el lazarillo. O sea, que hay unos mismos contenidos, pero que a veces se dan en variantes. Y esto es lo que hace que yo crea que los diccionarios han de entenderse como un género literario, y su historia como la historia de un género. Pero fijémonos que hemos dicho en este ejemplo, y apunto esto para tener una, una pista de...

cómo se debe trabajar con un diccionario y cómo se debe analizar, que la expresión gramática generativa aparece en el diccionario de la Academia de 1984, la que trata de formular una serie de reglas capaces de generar o producir todas las oraciones posibles y aceptables de un idioma. Se nos habla aquí de oraciones aceptables, lo cual quiere decir que si el diccionario está bien hecho, hay que buscar luego la expresión oración, la lexía, oración aceptable, puesto que no puede haber nada en las definiciones que a su vez no

esté definido. Pero sin embargo, no encontramos oración aceptable. Por lo tanto, aquí hay una pequeña falla en el diccionario. O sea, para que un diccionario sea completo y esté bien hecho, se considera como un ideal que todas las palabras que entran en las definiciones sean a su vez términos definidos. Si en la definición gramática generativa entra la expresión oración aceptable, a su vez oración aceptable tendría que estar definido. O sea, dentro de la entrada oración tendría que aparecer la lexía, oración aceptable, por lo tanto...

hay aquí, ya digo, una pequeña falla. Esto a veces ocurre. Si nosotros tomamos hoy día cualquiera de los otros diccionarios de la academia, en concreto el diccionario escolar, veremos que del rinoceronte se dice que tiene pesuños y, sin embargo, la voz pesuños no aparece definida. En fin, son pequeños lapsus o incompletitudes de los diccionarios que hoy día con procedimientos informáticos supongo yo que serán detectables. Pues estos ejemplos que he puesto los he detectado en una mera lectura humana sin ayuda de procedimientos informáticos, pero supongo que la informática servirá para detectar esto. En todo caso, hay que ir acabando y quiero decir que además de... Simplemente da tiempo ya de enumerarlos. Además del diccionario de autoridades y del diccionario común o usual, la academia tiene otros diccionarios. Uno de ellos, acabo de mencionarlo, es el diccionario escolar que se ha publicado muy recientemente y del que aparentemente se está...

publicando una edición cada curso escolar, incluso la empresa editorial lo subraya en la portada, dice edición para el curso tal, supongo yo que aquí se interfieren también intereses de la casa editorial con lo propiamente académico, pero en fin, el caso es que prácticamente aparece casi como un libro de texto, con una indicación en la portada de que se trata de una edición para un curso concreto, luego está el diccionario histórico, que es una especie de diccionario de autoridades, en el sentido de que se ilustran con textos y con documentos todas las acepciones de las palabras, pero es no meramente descriptivo, sino diacrónico, o sea, que se estudia la historia y la evolución de todas las palabras, o sea, todo lo que está documentado acerca de todas las palabras documentadas en lengua castellana teóricamente tiene que aparecer en el diccionario histórico que va muy lento porque es una empresa

esa de titanes, de gigantes, y de hecho pues está empezando, va por la primera letra, va por la A todavía. Y también hay que hablar del diccionario manual ilustrado. El diccionario manual ilustrado lo crea la Academia en los años 20, me parece a mí que por sugerencia del Petit Lagouche ilustrado francés, incluso físicamente si se tienen en manos el Lagouche y la primera edición del manual ilustrado de la Academia, se ve que son prácticamente iguales incluso en su formato material, y no solo tipográfico sino material, editorial, y este diccionario pues lleva varias ediciones, una segunda que se hizo pronto, en los años 40-50, una tercera que es reciente y otra cuarta que es la última que también es reciente, la tercera apareció en fascículo, con lo cual pierde su carácter de manual ilustrado, porque el conjunto de fascículos encuadernados de ese diccionario, pues pesado. Pesa varios kilos, es todo menos.

menos manual. Y el último, que también está en un tomo nada más, pero tiene bastante peso, porque al ir ilustrado tiene papel satinado. En fin, de manual tienen poco las últimas ediciones del manual ilustrado. Y aquí, en justicia histórica, hay que decir que hubo una persona, la desaparecida filóloga María Josefa Canellada, que tuvo mucho que ver en la edición de la tercera y la cuarta edición del manual ilustrado. Y yo he hecho alguna

comprobación acerca de una misma palabra en el usual de la academia y en el manual ilustrado, y he visto que en el manual ilustrado están mejor resueltos los problemas, quizá porque ha habido más unidad de criterio. Quiero decir que al llevarlo personalmente la profesora Canellada con un grupo muy reducido de colaboradores, pues se ha asegurado más la unidad de criterio y se ha incurrido en menos contradicciones. En fin, como digo, este asunto da para un libro entero. De hecho, en la Universidad de Distancia existe publicado un libro que se llama Cuestiones de la Psicología. Cuestiones de la Psicografía y la Psicología en los cuadernos de la UNED, donde se trata de...

estas cuestiones y lo digo por si alguna persona tiene interés en consultarlo y espero en próximos años pues seguir hablando de estas cuestiones que deben interesar a cualquier estudiante de filología aunque en concreto esta charla ha estado dirigida tan solo a los alumnos mencionados al comienzo de la misma. Aula de Filología ha estado dedicada hoy a crítica literaria. El catedrático de esta materia en la UNED, Francisco Abad, propuso como tema de comentario el diccionario de la Academia como género literario. Gracias profesor Abad por acercarse hasta nuestros estudios.

Antes de cerrar nuestro espacio les anunciamos que se ha publicado un primer avance del programa de los cursos de verano de la UNED que este curso académico cumple en su décimo aniversario. Nuestra facultad Filología presenta una oferta de ocho cursos. Estos son los títulos. Latinidad, Cultura Latina y Culturas Vulgares. Las lenguas de España ayer y hoy. El teatro en España en la década de los 90. Cosmovisiones en la literatura británica contemporánea. El cine y la literatura. El futuro de Internet y multimedia en la traducción y enseñanza de las lenguas. Saber leer, saber editar y por último, historia del español. El plazo de matrícula de estos cursos de verano se inicia el 17 de mayo y finaliza cuando se cubran las plazas de cada uno de los cursos. El precio de matrícula es 17.500 pesetas, si bien los estudiantes universitarios en situación de paro pagarán solamente 15.000. Por su parte, los alumnos personales de la Universidad de Madrid, en el caso de la Universidad de Madrid, se han pagado el precio de la matrícula.

de la UNED y profesores tutores abonarán en concepto de matrícula 14.000 pesetas. También se concederá un número de becas equivalente al 10% de los alumnos matriculados en cada curso. Para más información acerca de la décima edición de los cursos de verano de la UNED pueden dirigirse a la Secretaría ubicada en la calle Bravo Murillo, número 38 de Madrid o en los teléfonos 913986051 y también 913987553. Repito los teléfonos 913986051 y 913987553. La dirección electrónica es la siguiente, tras las tres uves dobles cverano arroba abm.uned.es. Repito la dirección electrónica, tras las tres uves dobles cverano arroba abm.uned.es.

arroba adm.unet.es. Otra posibilidad es dirigirse por correo a esta dirección, cursos de verano, UNED, apartado 60.155-28080 Madrid. Repito la dirección de correo, cursos de verano, UNED, apartado 60.155-28080 Madrid. Por nuestra parte, nada más. Gracias por la atención que nos han prestado y muy buenas noches. Recuerden, en el tiempo de la UNED tienen ocasión de escuchar ahora Revista de Geografía e Historia. Este curso académico puede sintonizarnos a través de Radio 3 FM de Radio Nacional de España en todo el territorio.

...y también en la frecuencia 1.359 de la onda media.